

CONTENIDO

- 1.- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES EJERCICIO 2015
- 2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EJERCICIO 2015
- 3.- NOTAS DE DESGLOSE
- 4.- NOTAS DE MEMORIA
- 5.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



1.- ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES EJERCICIO 2015

						0										
						120										
										SALZERSE S						

(Cifras en Miles de pesos)			
INGRESOS			
	2014		2015
INGRESOS DE GESTIÓN	738,993		713,7
IMPUESTOS (N-1)	738,993	1.	713,7
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	1,820,498	4:	1,287,3
DERECHOS (N-2)	657,420		665,3
PRODUCTOS	43,902		25,1
APROVECHAMIENTOS	1,087,451		592,4
CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES			
DE LIQUIDACIÓN O PAGO	31,725		4,4
	31,723		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	00 040 044		00 506 7
PARTICIPACIONES	28,810,244		28,596,7
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACIÓN	8,248,754		7,815,2
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACION FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA SALUD	10,891,058		9,182,6
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA INFRAESTRUCTURA	1,505,053		1,712,6
SOCIAL	3,390,584		3,416,38
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE	3,330,364		3,410,30
MUNICIPIOS	972,019		976.7
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA APORTACIONES MÚLTIPLES	466,914		444,3
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y	, ,		,-
DE ADULTOS	59,688		67,32
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	152,220		156,04
FONDO DE APORTACIONES FEDERALES DE APOYO PARA EL	601,830		622,2
FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
CONVENIOS	2,522,124		4,203,15
RANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	894,329		1,105,99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	894,329		1,105,99
DTROS INGRESOS	315,301		97,24
OTROS INGRESOS	315,301		97,24
UBTOTAL INGRESOS	32,579,365		31,801,03
OTAL INGRESOS —	32,579,365		31,801,03
EGRESOS			
ODER LEGISLATIVO	371,341		383,56
ODER JUDICIAL	335,556		365,30
ODER EJECUTIVO	6,323,435		7,094,35
NTIDADES Y MUNICIPIOS	23,245,871		12,560,92
OTAL EGRESOS	30,276,203		20,404,14
ESULTADO PRESUPUESTAL	2,303,162	4	11,396,89
_	2,505,102		,550,05

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a Julio 28 de 2015

C. P. EVANGELINA ALCAZAR HERNANDEZ

.

C. ENRIQUE ARNAUD VIÑAS

DIRECTORA DE CONTABILIDAD OBERNAMENTAL

SECRETARIO DE FINANZAS



2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EJERCICIO 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2015 (MILES DE PESOS)

EFECTIVO Y EQUIVALENTE (nota1)	8,317,793	9,148,0
EFECTIVO RESTRIGIDO	438	9
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (nota 2)	6,150,388	15,491,5
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS DEPOSITOS EN GARANTIA	186,694	171,6
ALMACENES	28	6
SUMA FLACTIVO CIRCULANTE	14,655,341	24,812,92
NO CIRCULANTE	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (nota 3)	596,079	705,33
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (nota 4)	14,287,956	9,152,08
BIENES MUEBLES (nota 5)	942,073	2,110,78
ACTIVOS INTANGIBLES	14,244	90,81
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		6,92
BUIMA EL ACTIVO NO CIRCULANTE	15,840,352	12,065,93
OTROS ACTIVOS	24	
SUMA EL ACTIVO	30,495,717	36,878,89
PASIVO		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (nota 6)	9,893,350	15,211,94
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO	8,083,330	15,211,94
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	2,315,798	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		670,92
SUMA A CORTO PLAZO	12,209,148	16,043,57
A LARGO PLAZO		
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	4,556,807	4,244,81
PROVISIONES A LARGO PLAZO	1,280,033	3,246,44
OLIMA EL PACIAD A LADICID DI 170	5,836,840	7,491,26
OTROS PASIVOS	5,630,640	7,491,20
ONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA	18,881	19,90
SUMA UTROS PASIVOS		19,90
STIMA EL PASIVO	18,064,869	23,554,73
	Company of the Compan	
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		1.927.26
	10,127,686 2,303,162	
*ATRIMONIO	10,127,686 2,303,162	11,396,89
*ATRIMONIO	10,127,686 2,303,162 12,430,848	11,396,89 13,324,15
*ATRIMONIO	10,127,686 2,303,162	11,396,89 13,324,15
*ATRIMONIO	10,127,686 2,303,162 12,430,848	11,396,89 13,324,15
ATRIMONIO DESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO SUMA EL PASIVO MAS PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717	11,396,89 13,324,15 36,878,89
ATRIMONIO LESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMUNIO SUMA EL PASIVO MAS PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36
ATRIMONIO LESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO SUMA EL PASIVO MAS PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL ÚTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO SUMA EL PASIVO MAS PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL INTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITIUVEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TIRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BULICACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN: EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL INTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BUIGACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11
ATRIMONIO DESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO SUMA EL PASIVO MAS PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TITRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO)	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TIRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BUIGACIONE E TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11
ATRIMONIO DESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TITRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIÓNES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERENCIS AL FIDEICOMISO)	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMORIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TIRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BULICACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BUIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409	1,927,26 11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36; 3,033,66 4,849,11 4,849,11
ATRIMONIO JESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL JÚRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITIUVEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (GALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409 3,706,496	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11 4,849,11
EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TITRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES FINANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SECURSOS TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS A LFIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS RANSFERIDOS AL FIDEICOMISO)	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409 3,706,496	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11
ATRIMONIO JESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL JÚRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITIUVEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (GALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409 3,706,496	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11 4,849,11 3,237,72
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TIRRAS DELIGAZONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BULGACIONO DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BULGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS RANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS PROVISIONADOS EN LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO ROYECTOS DE INVERSION A LARGO PLAZO	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409 3,706,496 453,322	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11 4,849,11 3,237,72
ATRIMONIO ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSNITIUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (GECURSOS TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS RANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS PROVISIONADOS EN LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO ROYECTOS DE INVERSION A LARGO PLAZO San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a Julio 28 de 2015	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409 3,706,496 453,322 2,341,902	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11 4,849,11 3,237,72 3,237,488 6,850,23
ESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO SUMA EL PATRIMONIO CUENTAS DE ORDEN EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA INDIRECTA EUDA PÚBLICA MUNICIPAL TIRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS ALORES QUE NO COSTITUVEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO ISOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACION DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO) BLIGACIONES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (GECURSOS TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS OR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA ÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS RANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE ALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS RANSFERIDOS AL FIDEICOMISO) ECURSOS PROVISIONADOS EN LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO ROYECTOS DE INVERSION A LARGO PLAZO San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a Julio 28 de 2015	10,127,686 2,303,162 12,430,848 30,495,717 44 58,411 2,866,868 3,231,409 3,706,496 453,322	11,396,89 13,324,15 36,878,89 470,36 3,033,66 4,849,11 4,849,11 3,237,72 3,237,488 6,850,23



3.- NOTAS DE DESGLOSE

Nota 1.- Efectivo y Equivalentes.

Los montos reflejados en este rubro representan la disponibilidad que se tiene para realizar pagos a corto plazo, como son, entre otros: a los prestadores de bienes y servicios; a contratistas por obra pública en proceso; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por las retenciones del Impuesto Sobre la Renta, sobre sueldos y salarios, honorarios y arrendamientos; al Instituto Mexicano del Seguro Social, por las cuotas obrero patronales de la burocracia; a la Tesorería de la Federación, por diferencias de anticipos pendientes de entregar. Asimismo, incluye recursos federales que serán utilizados para obras o programas que se encuentran en proceso de ejecución.

Al 30 de junio de 2015 el efectivo se encontraba integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO

SUMAS	9,148,692
Depósitos en Garantía	658
Inversiones en Moneda Nacional corto plazo	3,827,412
Bancos Moneda Nacional	5,317,499
Fondos Fijos de Caja	3,123

Nota 2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Corresponde a los derechos que tiene el Estado a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.

Los saldos de esta cuenta se integran de la siguiente manera:

SUMAS	15,491,570
Deudores por ministración de fondos	1,496,193
Contribuciones por cobrar	9,101,698
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo	2,144,628
Otras cuentas por cobrar	2,749,051



Derechos a recibir bienes y servicios.

Los saldos de esta cuenta se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO

SUMAS	171,655
Propios	
Anticipo a Contratistas por Obra Pública en Bienes	171,544
Anticipo a Proveedores	111

Nota 3.- Inversiones Financieras a Largo Plazo.

El saldo de esta cuenta representa el monto de lo estimado a Fideicomisos, Mandatos y Análogos de Poder Ejecutivo, para que por cuenta del Ente Público ejecuten las acciones que este le ha encomendado.

CONCEPTO

Fideicomisos, Mandatos y Análogos del Poder	705,332
Eiecutivo	

Nota 4.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.

Representa el monto de todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Los saldos de esta cuenta se integran de la siguiente manera:

SUMAS	9,152,082
Otras contribuciones de ingeniería y obras en proceso	4,365,738
División de Terrenos y Construcción Urbanización en proceso	2,962,397
Edificios no residenciales	408,886
Terrenos	1,415,061



Nota 5.- Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades propias del Estado. Su valuación es en base al costo histórico, los saldos de estas cuentas se integran de la siguiente forma:

Muebles de oficina y estantería	113,259
Muebles, excepto de oficina y estantería	3,290
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	285,326
Otros mobiliarios y equipos de administración	10,437
Equipos y aparatos audiovisuales	54,055
Cámaras fotográficas y de video	15,261
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,823
Equipo médico y de laboratorio	33,121
Instrumental médico y de laboratorio	21,021
Automóviles y camiones	941,997
Equipo aeroespacial	205,637
Embarcaciones	2,882
Otros equipos de transporte	879
Equipo de defensa y seguridad	127,181
Maquinaria y equipo agropecuario	4,656
Maquinaria y equipo de construcción	13,779
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de	3,854
Equipo de comunicación y telecomunicación	175,823
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	11,436
Herramientas y máquinas-herramienta	12,641
Otros equipos	32,650
Bienes artísticos, culturales y científicos	10,925
Aparatos Deportivos	11,403
Activos Biológicos	530
Objetos de Valor	6
Maquinaria y equipo industrial	12,250
Especies animales	1,660
SUMAS	2,110,782



Nota 6.- Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.

Los saldos de estas cuentas representan el monto de los adeudos del Estado, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Contratista por obras en bienes de dominio público por pagar	561,792
Transferencias internas y asignaciones al sector público	1,504,849
Remuneraciones de carácter permanente	1,136,766
Retenciones del sistema de seguridad social por pagar	257,558
Otras retenciones y contribuciones por pagar	1,070,063
Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios	902,919
Deuda pública a corto plazo	2,376,968
Ministraciones por pagar a corto plazo	1,697,156
Otras cuentas por pagar	4,879,741
Participaciones por pagar a corto plazo	824,136
SUMAS	15,211,948



4.- NOTAS DE MEMORIA

IMPUESTOS

El Impuesto sobre Nóminas, incluido en este rubro, recaudado a partir del día 01 de enero al 30 de junio de 2015, es un ingreso restringido ya que está destinado exclusivamente a cubrir las obligaciones mencionadas en el contrato de fideicomiso emisor, es decir a cubrir todos los gastos derivados de la bursatilización y pago de principal e interés de la misma, por lo que el Estado, de acuerdo al contrato de fideicomiso y demás actos jurídicos que se deriven del mismo, no puede por ningún motivo disponer de los recursos anteriormente citados.

DERECHOS

Algunos conceptos del rubro de Derechos de Control Vehicular, recaudado a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2015, constituyen un ingreso restringido ya que está destinado exclusivamente a cubrir las obligaciones mencionadas en el contrato de fideicomiso emisor, es decir a cubrir todos los gastos derivados de la bursatilización y pago de principal e interés de la misma, por lo que el Estado, de acuerdo al contrato de fideicomiso y demás actos jurídicos que se deriven del mismo, no puede por ningún motivo disponer de los recursos anteriormente citados.

ANÁLISIS SOBRE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Permite evaluar el comportamiento en cuanto a eficiencia y eficacia de los recursos ejercidos, para la toma de decisiones del Gobierno del Estado de Oaxaca. El informe con cifras al 30 de junio de 2015, con respecto a los ingresos son de 31 mil 801 millones 36 mil pesos y egresos por 20 mil 404 millones 141 mil pesos.

OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Por lo que respecta a esta cuenta de orden, corresponde a pasivos que contrae la federación con el fin de proporcionar recursos al Fondo de Reconstrucción (FONREC) al estado; el cual cubre únicamente los intereses, correspondiendo a la federación el pago de capital; lo cual no constituyen deuda para el Estado.



RECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO); Y, OBLIGACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (SALDO INSOLUTO ACTUALIZADO).

Por razones de rendición de cuentas y transparencia en la información, es necesario llevar a cabo un mecanismo contable que permita reflejar de manera clara las operaciones derivadas de la bursatilización, toda vez que ésta no constituye deuda pública para el Estado. Para lo cual, se crearon dentro del rubro de Cuentas de Orden, las cuentas "Recursos transferidos por derechos e impuestos por emisión de valores que no constituyen pasivo directo ni deuda pública" y "Obligación de transferencia de ingresos por derechos e impuestos por emisión de valores que no constituyen pasivo directo ni deuda pública", las cuales al 30 de junio de 2015, refleja un saldo de 4 mil 849 millones 111 mil pesos que corresponde al saldo actualizado de la primera emisión colocada al valor de las Unidades de Inversión en su momento.

OBLIGACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS DEL ESTADO AL FIDEICOMISO); Y, RECURSOS TRANSFERIDOS POR DERECHOS E IMPUESTOS POR EMISIÓN DE VALORES QUE NO CONSTITUYEN PASIVO DIRECTO NI DEUDA PÚBLICA (RECURSOS TRANSFERIDOS DEL ESTADO AL FIDEICOMISO).

Para efectos de registro y control de los recursos que son transferidos al Fideicomiso Emisor en cumplimiento al Contrato respectivo y demás documentación legal, se aperturaron cuentas de orden que permiten obtener el monto acumulado transferido por el Gobierno del Estado al Fideicomiso Emisor; al 30 de junio de 2015 su saldo es de 3 mil 237 millones 722 mil pesos.

Dicho importe es utilizado para el pago de principal e intereses a los inversionistas y gastos de mantenimiento del Fideicomiso. Los recursos no ejercidos se encuentran provisionados en los siguientes fondos: Fondo de Provisión y Pago de Intereses; y Fondo de Provisión y Pago de Principal; y Fondo de Entrega de Remanentes.

RECURSOS PROVISIONADOS EN LOS FONDOS DEL FIDEICOMISO.

El Contrato de Fideicomiso Emisor establece como mecanismo de operación, la creación de diversos fondos en los que se provisionan los recursos necesarios para el cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas; al 30 de junio de 2015 dichos Fondos ascienden a un total de 251 millones 486 mil pesos.

PROYECTOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LARGO PLAZO.

En estas cuentas, se refleja el control y seguimiento de la aplicación de los recursos para los Proyectos de Prestación de Servicios a Largo Plazo para la creación de infraestructura, equipamiento y mantenimiento para la disponibilidad de la Ciudad Administrativa ubicada en



Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, cuyo importe refleja un saldo de 948 millones 911 mil pesos, de igual forma el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz" Soldado de la Patria, ubicado en Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, por un mil 901 millones 323 mil pesos; toda vez que a la conclusión del contrato, parte del importe acumulado reflejado en esta cuenta será la base para el registro patrimonial de los bienes (muebles e inmuebles) afectos en los contratos respectivos.

FIDEICOMISO DE SUSTITUCIÓN DE INGRESOS.

El contrato del fideicomiso emisor establece al Gobierno del Estado la obligación de constituir un fideicomiso de sustitución de ingresos que funcione como mecanismo de afectación y/o transferencia de los ingresos derivados del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos local y federal, en caso de que existiera una sustitución o disminución de los ingresos bursatilizados afectos al fideicomiso emisor.



5.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores

1. Organización y objeto social

a) objeto social.

La Administración Pública del Estado conducirá sus actividades en forma programada, con base en las políticas de planeación que establezca el Titular del Ejecutivo del Estado para el logro de los objetivos y prioridades de desarrollo y en los términos que fijen los convenios de coordinación respectivos, para la ejecución de los planes Nacional y Estatal de Desarrollo y los correspondientes programas de la Administración Pública.

b) Principal actividad

La administración Pública centralizada del Estado, es parte del poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, para la realización de actos administrativos, jurídicos y materiales, para la prestación de los servicios públicos y la producción de bienes para satisfacer las necesidades colectivas.

c) Régimen Jurídico.

El Poder ejecutivo está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado de Oaxaca.
- El Código de la Administración Pública Del Estado De Oaxaca.
- El Reglamento de la Administración Pública del Estado de Oaxaca
- La Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Oaxaca y su Reglamento.
- La ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles.



- La Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Oaxaca y su Reglamento.
- Entre otras.
- d) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo es un organismo de la Administración Pública. Las obligaciones fiscales de la administración Pública centralizada del estado son las siguientes.

- Declaración y Pago Provisional Mensual de Retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Sueldos y Salarios.
- Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de Servicios Profesionales.
- Declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informe de las retenciones efectuadas por pagos de Rentas de Bienes Inmuebles.
- Declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron Sueldos y Salarios y Trabajadores asimilables a salarios.
- Declaración y Pago Provisional Mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
- Declaración y Pago Provisional Mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas por pagos de Rentas de Bienes Inmuebles.
- Presentar la Declaración Informativa Semestral por la Recaudación del IEPS por la Venta Final de Gasolinas y Diésel.
- Presentar la Declaración Informativa Anual de Subsidios para el Empleo.
- Presentar la Declaración Informativa Mensual de operaciones con terceros.
- Presentar la información del aviso para la aplicación de estímulos a entidades federativas, municipios y otros organismos públicos.
- e) Estructura Organizacional Básica.

El Poder Ejecutivo para el despacho de los asuntos de su competencia cuenta con las dependencias de la Administración Pública Centralizada y Entidades de la Administración Pública Paraestatal, con las atribuciones y organización que determinan las disposiciones legales aplicables. Basada en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca es la responsable de: coordinar la administración tributaria de la Hacienda Pública; la administración financiera, incluyendo la consolidación y emisión de los Estados Financieros; proyectar con la participación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, la programación y presupuestación del Estado, conforme a la legislación y disposiciones aplicables.



2. Bases para la preparación de los Estados financieros.

- a) En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a través de distintas publicaciones del CONAC ha emitido entre otros los siguientes documentos:
 - Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
 - Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los Egresos
 - Plan de Cuentas
 - Clasificador por Objeto del Gasto y sus adecuaciones
 - Clasificador por rubro de Ingresos
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera para determinar los momentos contables de los ingresos
 - Clasificador por objeto del gastos
 - Clasificación funcional del gasto
 - Clasificador por tipo de gasto
 - Principales reglas de registro y valoración de Patrimonio
 - Manual de Contabilidad Gubernamental
 - Instructivo de manejo de cuentas
 - Modelo de asientos para el registro contable
 - Guías Contabilizadoras
 - Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas,
 - Matrices de conversión, para la Armonización del sistema de Contabilidad Gubernamental,

El Gobierno del Estado de Oaxaca, se encuentra en proceso de adecuación en su organización interna, así como modificaciones al Sistema de Contabilidad que le permitan dar cumplimiento a los elementos técnicos-contables, el Marco Conceptual y los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como lo establecido en el artículo cuarto transitorio fracción I, se dispone de lista de Cuentas alineadas al plan de cuentas; clasificadores presupuestarios armonizados y las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado, Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal, Registro y Control de los inventarios, Catálogo de Bienes, Reglas Específicas de Registro y Valoración del Inventario, Elaboración del catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto, Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos de Históricos bajo custodia de entes públicos, Parámetros de la Estimación de la Vida Útil, se realizan los registros contables con base acumulativa y emite información contable, presupuestaria y programática.



- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es Costo Histórico.
- c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por la CONAC y Publicados en el Diario Oficial del Estado para su difusión.
 - Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro de integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia
- d) En forma supletoria a las Normas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las emitidas por la CONAC aplicará las siguientes:
 - Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.
 - Las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
 - Las Normas de información financiera del Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestra leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas".